



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE DERECHO DEPORTIVO
(Inscrita en el Registro de Asociaciones del Ministerio del Interior con el núm. 90.282)

Calle Rafael Calvo 18, 2.º C - 28010 Madrid

- INICIO
- LA ASOCIACIÓN
- NOVEDADES**
- ACTIVIDADES
- CALENDARIO DE EVENTOS
- PUBLICACIONES
- ASOCIARSE O CAUSAR BAJA
- CONTACTAR

[Inicio](#) ▶ [Novedades](#) ▶ [Noticias de actualidad](#)

Presentación del Instituto Español de Mediación Deportiva y Pacificación (crónica)

NOTICIAS DE ACTUALIDAD



By **AEDD** 0 28

Noviembre 13, 2017

El martes 7 de noviembre de 2017 ha tenido lugar, en el Consejo Superior de Deportes la presentación del Instituto Español de Mediación Deportiva y Pacificación. La entidad fue apadrinada por Vicente del Bosque, ex seleccionador nacional y ex entrenador del Real Madrid, que fue nombrado socio de honor fundador del Instituto.

La inauguración, presidida por el Secretario General Técnico del Ministerio de Justicia, José Amérigo Alonso, contó también con la presencia de María Luisa Santana Delgado, Presidenta del Instituto Español de Mediación Deportiva (IMEDEP), María Teresa Nadal abogada especializada en legislación deportiva, en representación del Colegio de Abogados de Madrid, y Luis Aurelio González Martín, Presidente del Grupo Europeo de Magistrados para la Mediación de España (GEMME).



María Luisa Santana Delgado, Presidenta del Instituto Español de Mediación Deportiva, agradeció la presencia de los asistentes entre los que se encontraban deportistas, entrenadores, directivos de federaciones, patrocinadores y representantes de universidades. Merecido reconocimiento recibió Editorial Reus, empresa fundada en 1852 y que es probablemente la editorial jurídica más antigua en lengua castellana, contando entre sus treinta colecciones una dedicada a la mediación y resolución de conflictos y otra colección de Derecho Deportivo dirigida por el profesor Antonio Millán Garrido y auspiciada por la Asociación Española de Derecho Deportivo.



María Luisa Santana explicó que el proyecto del Instituto, formado por profesionales del deporte y la mediación, surgió en el año 2007 a raíz de que muchos colectivos solicitaran herramientas y habilidades para resolver conflictos de forma positiva y evitar la excesiva judicialización que alarga el proceso, supone costes y provoca insatisfacción para alguna de las partes. La Presidenta del Instituto señaló que el origen del conflicto se encuentra en la relación entre las personas con distintos objetivos y sentimientos. Gracias a la mediación se puede educar en la capacidad para ver la perspectiva del otro y evitar que el conflicto deje consecuencias negativas en la dinámica del equipo. La Presidenta del Instituto Español de Mediación Deportiva (IMEDEP) detalló las ventajas de recurrir a la resolución positiva del conflicto como son la confidencialidad, la flexibilidad, la rapidez y la posibilidad de evitar el proceso judicial. Entre los pilares que sostienen el Instituto, se encuentran la difusión de la cultura de la mediación en el deporte base, profesional y de élite, el compromiso social, la prevención del conflicto a través de la educación, el asesoramiento individualizado, y el desarrollo de un protocolo de mediación y disciplina.

Siendo la mediación un sistema complementario, no sustitutivo, que no va a debilitar otras vías.



María Teresa Nadal, en representación del Colegio de Abogados de Madrid, enfocó su exposición desde un punto de vista práctico en el ejercicio de la abogacía, ya que señaló que antes o después los deportistas, clubes o federaciones se vuelven a encontrar y que falta fair play entre los profesionales para evitar radicalizar los conflictos.

Luis Aurelio González Martín, Presidente del Grupo Europeo de Magistrados para la Mediación de España (GEMME) definió la mediación como un grupo de herramientas de naturaleza científica muy reconocidas internacionalmente. Habló del caso de México, donde existen noventa doctorandos investigando acerca de esta materia. Desde su experiencia en la resolución de conflictos de Derecho de familia (es titular del Juzgado de Primera Instancia número 29), insistió en que el futuro de los niños pasa por el compromiso de los adultos para solucionar los problemas de forma positiva. La mediación es ya una realidad en España, pero para impulsarla es necesario un compromiso político estableciendo la obligatoriedad de la sesión informativa y los mecanismos para que se garantice la prestación de un servicio de calidad.

Para finalizar, el Secretario General Técnico del Ministerio de Justicia José Américo Alonso comentó el proyecto «Somos más contra el odio y el radicalismo», que tiene por objetivo sensibilizar sobre el radicalismo violento y el discurso del odio, especialmente entre los jóvenes, así como promover mensajes positivos de tolerancia e inclusión social. La iniciativa está apoyada entre otras instituciones, por, el Ministerio de Justicia, el Ministerio del Interior, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, el Ministerio

de Empleo y Seguridad Social, el Ministerio de Sanidad y los Servicios Sociales e Igualdad. Señaló asimismo que la mediación es todavía poco conocida, y que los valores del deporte deberían de presidir la vida diaria.

Para terminar el acto se ofreció un vino español.

Beatriz Lorenzo Calvo

Licenciada en Derecho

Dra. en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte

COMPARTIR ESTO



ANTERIOR

[Reunión de Junta Directiva 3/2017](#)

SIGUIENTE

[XIII Congreso Español de Derecho Deportivo \(Crónicas, videos y galerías de fotos\)](#)



PATROCINADORES

REUS
EDITORIAL



ARCHIVO DE NOTICIAS

[Actividades \(2\)](#)

[Asociarse o causar baja](#) (2)

[Calendario de eventos](#) (106)

[Comentarios de actualidad](#) (69)

[Documentación corporativa](#) (1)

[Elecciones 2017](#) (6)

[La AEDD](#) (13)

[Noticias de actualidad](#) (119)

[Novedades jurisprudenciales](#) (27)

[Novedades normativas](#) (44)

[Patrocinadores](#) (0)

[Publicaciones](#) (4)

[Textos legales](#) (1)

[Ventajas y acuerdos para socios](#) (4)

ENLACES RÁPIDOS



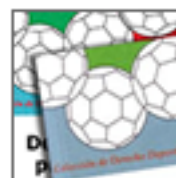
NOVEDADES NORMATIVAS



**NOVEDADES
JURISPRUDENCIALES**



**NOVEDADES
BIBLIOGRÁFICAS**

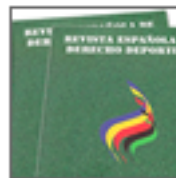


**COLECCIÓN DE DERECHO
DEPORTIVO (EDITORIAL REUS)**

LA AEDD EN TWITTER



**OTRAS COLECCIONES
ESPECIALIZADAS**



**REVISTA ESPAÑOLA DE
DERECHO DEPORTIVO**



**ANUARIO IBEROAMERICANO
DE DERECHO DEPORTIVO**



**OTRAS REVISTAS
ESPECIALIZADAS**



**VENTAJAS Y DESCUENTOS
PARA SOCIOS**



**COMENTARIOS DE
ACTUALIDAD**

Tweets por @AEDD1



AEDD

@AEDD1



XIII Congreso Español de Derecho Deportivo
(Crónicas, videos y galerías de fotos)

aedd.org/noticias-derec...

Insertar

[Ver en Twitter](#)

AEDD SOCIAL



SÍGUENOS EN

TWITTER



SÍGUENOS EN
FACEBOOK

iusport.com
El otro lado del Deporte

- INICIO
- LA ASOCIACIÓN
- NOVEDADES
- ACTIVIDADES
- CALENDARIO DE EVENTOS
- PUBLICACIONES
- ASOCIARSE O CAUSAR BAJA
- CONTACTAR



La Asociación Española de Derecho Deportivo es una institución científica, de ámbito estatal, sin ánimo de lucro,

© 2016 AEDD [Aviso legal y política de privacidad](#)

[Política de cookies](#)

Utilizamos cookies propias y de terceros para Localización de navegación, registro y control, visitas y estadísticas e identificación. Al pulsar el botón "Acepto" consiente dichas cookies.

Puede obtener más información, o bien conocer cómo cambiar la configuración, pulsando en Más información.

jurídica, así como la divulgación de los resultados. [MÁS INFORMACIÓN](#)

ACEPTO